



A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe LIC. EDILA BENAVIDEZ VELAZQUEZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños, Jalisco por medio de la presente-----

HAGO CONSTAR

Que, en el municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco no se han realizado, ni se tiene contemplado expropiar algún bien que afecte algún ciudadano de este Municipio en lo que va de esta administración 2018-2021, en virtud de no tener de por medio demandas que afecten al respecto, ni se tiene archivo alguno de que haya habido en la pasada administración alguna expropiación por utilidad pública.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines y usos legales que a su derecho convengan en la Población de San Martín de Bolaños, Jalisco, a 28 de noviembre del 2019.

ATENTAMENTE

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION” SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
JALISCO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019**

SECRETARIA GENERAL

EDILA BENAVIDEZ VELAZQUEZ



Evangelina Perez Villareal
PRESIDENTE MUNICIPAL

